

Madrid, 16 de Julio de 2025

Energy Solar Tech, S.A. (en adelante la "Sociedad"), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, del Mercado de Valores y de los Servicios de Inversión y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity ("BME Growth"), pone en su conocimiento la siguiente:

OTRA INFORMACION RELEVANTE

La Sociedad informa que el próximo jueves, 24 de julio de 2025, a las 11:00 horas CET, presentará públicamente su nueva estrategia de Relación con Inversores, dirigida a su base accionarial y al conjunto de la comunidad inversora.

La presentación tendrá lugar en formato de videoconferencia y contará con retransmisión telemática en directo a través del siguiente enlace: <https://meet.google.com/sdy-ywmh-apc>

Una vez finalizada la sesión, el contenido audiovisual de dicha presentación será publicado en la web corporativa de la Sociedad, específicamente en la sección «Inversores y Accionistas» (<https://energysolartech.com/accionistasinversores/>) de acuerdo con lo establecido por la normativa vigente.

En cumplimiento de la Circular 3/2020, se hace constar que la presente información ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus órganos de administración.

Atentamente,

D. Alberto Hernández Poza
Consejero Delegado
Energy Solar Tech, S.A.